

**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE TERCON TERMINALES DE CONTENEDORES CIA. LTDA.**

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de TERCON TERMINALES DE CONTENEDORES CIA. LTDA. y conforme con lo señalado en el Art. No. 124 de la Ley de Compañías vigente, tengo a bien en someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa en el ejercicio económico de enero 1 a diciembre 31 de 2016. Este informe está preparado de conformidad con el Reglamento de la Superintendencia de Compañías.

Nuestros ingresos disminuyeron en un 1.82% y por otro lado los egresos aumentaron un 7.46% del año anterior. El ejercicio terminó con una pérdida por primera ocasión. Las tarifas reducidas fueron la causa de esta pérdida la cual se vio incrementada por el anticipo de impuesto a la renta.

Durante el año 2016 las actividades se realizaron con toda normalidad y se cumplió rigurosamente con las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios. Los servicios prestados cumplieron con todos los estándares exigidos por las líneas navieras. La Compañía trasladó ya la mayoría de sus operaciones a las nuevas facilidades en la Vía Perimetral.

La Compañía ha dado cumplimiento a las normas sobre derechos de autor en el área de sistemas.

Para el ejercicio económico del 2017 esperamos revertir estos resultados. El control de costos será un factor decisivo en obtener este logro.

Es cuanto puedo informar a ustedes socios asistentes a la Junta General.



JOSE ALTGELT KRUGER
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Guayaquil, Marzo 8 del 2017.